

326309



326309

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, por " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS ARROLLADORES DEL TEJIDO MANUFACTURADO EN LOS TELARES ", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad nacional BRACONS Y RIERA, S.L., residente en BARCELONA, Via Layetana, 95.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente Patente de Introducción se refiere, tal como indica su enunciado, a unos perfeccionamientos en los mecanismos arrolladores del tejido manufacturado en los telares, en vistas a aumentar la capacidad del plegador en comparación con la cabida usual de los mismos consiguiéndose, además, facilitar enormemente el manejo de dicho plegador tanto para su colocación como para sacar el tejido una vez completo

326309



dicho plegador, operación que actualmente resulta muy dificultosa dado el elevado peso que llega a alcanzar tal plegador.

5 Estos perfeccionamientos son ya conocidos y se han llevado a la práctica en el extranjero pero no en nuestro país, por lo que la entidad solicitante, teniendo en cuenta la mejora que su introducción en nuestra industria textil representará, desea obtener la exclusiva de su fabricación y explotación en Es-
10 paña, para lo cual se acoge a los beneficios que proporciona la vigente Legislación española sobre Propiedad Industrial.

 En resumen, los perfeccionamientos que constituyen la presente solicitud de Patente de Introducción, es-
15 tán caracterizados por organizar a los mecanismos arrolladores del tejido manufacturado en los telares a base de dos vástagos iguales de longitud prefijada, cada uno de los cuales tiene fijado en una de sus extremidades, un cuerpo superior destinado a establecer
20 contacto con el eje del convencional cilindro "collador" en cuyo cuerpo se presenta articulado un brazo oscilante de sujeción, el cual es susceptible de abrazar parcialmente aquel eje del cilindro "collador" antes aludido por una de sus extremidades, y determinar
25 en colaboración con el cuerpo superior en cuestión, la retención del correspondiente vástago en el repetido eje, a cuyo fin dicho brazo oscilante está sometido a la acción de medios elásticos que tienden

326309



a mantenerlo aplicado permanentemente contra el eje del cilindro "collador" ya repetido.

Además, en el indicado cuerpo superior se presenta articulado un brazo liberador, accionable a voluntad, apto para actuar sobre el brazo oscilante y determinar su bascuamiento en el sentido contrario a la acción de aquellos medios elásticos y, en consecuencia, la liberación del correspondiente vástago, de la acción retentiva que le ejercía aquel brazo oscilante en colaboración con su respectivo cuerpo superior.

Los citados vástagos vienen, por su otra extremidad y a través de una pieza auxiliar, a tomar apoyo sobre el convencional eje de montantes, para lo cual sus respectivas piezas auxiliares están montadas, libres, en aquel eje de modo que pueden oscilar libremente alrededor del mismo y sin que los vástagos resulten en ningún momento solidarios de tal eje en sus movimientos.

El mecanismo arrollador viene completado finalmente, según los presentes perfeccionamientos, mediante sendas piezas móviles montadas, libres, en aquellos repetidos vástagos, piezas adaptadas cada una de ellas para recibir la incorporación de una de las extremidades del convencional cilindro-plegador sobre el cual se arrolla el tejido a medida que va manufacturándose y siendo ambas piezas susceptibles de desplazarse a lo largo de sus respectivos vástagos, para

326309



compensar así el aumento del diámetro primitivo de tal
cilindro, por el continuado arrollamiento del tejido,
viniendo asegurado el permanente contacto entre aquel
y el cilindro "collador" mediante el sometimiento
5 de las referidas piezas móviles a la acción de medios
elásticos, que tienden a impulsarlas hacia los cuerpos
superiores de los citados vástagos.

Con el fin de facilitar la buena comprensión de
esta Patente, se acompaña, a título ilustrativo y sin
10 carácter restrictivo, un plano que muestra de forma
esquemática un mecanismo arrollador provisto de
los perfeccionamientos preconizados, y de acuerdo con
uno de sus modos de realización preferentes.

De acuerdo con lo que indican los dibujos anexos,
15 los presentes perfeccionamientos se caracterizan por
organizar a los mecanismos arrolladores del tejido
manufacturado a base de dos vástagos iguales 10 de
longitud prefijada, cada uno de los cuales tiene
fijada en una de sus extremidades 11 un cuerpo supe-
rior 12 destinado a establecer contacto con el eje
20 13 del convencional cilindro "collador", en cuyo
cuerpo 12 se presenta articulado un brazo oscilante
de sujeción 14. Este brazo oscilante 14, es suscep-
tible de abrazar parcialmente aquel eje 13 del cilin-
dro "collador" antes aludido por una de sus extremi-
25 dades, y determinar, en colaboración con el cuerpo
superior 12 en cuestión, la retención del correspon-
diente vástago 10 en el repetido eje 13, a cuyo fin

326309



dicho brazo oscilante 14, está sometido a la acción de medios elásticos 15 que tienden a mantenerlo aplicado permanentemente contra el eje 13.

5 Además, en el indicado cuerpo superior 12 se presenta articulado un brazo liberador 23, accionable a voluntad, apto para actuar sobre el brazo oscilante 14 y determinar su basculamiento en el sentido contrario a la acción de aquellos medios elásticos 15 y, en consecuencia, la liberación del correspondiente vástago 10, de la acción retentiva que ejercía aquel brazo oscilante 14 en colaboración con su respectivo cuerpo superior 12.

10 Los citados vástagos 10, vienen por su otra extremidad 16 y a través de una pieza auxiliar 17, a tomar apoyo ventajosamente sobre el convencional eje de montantes 18, para lo cual sus respectivas piezas auxiliares 17 están montadas libres en aquel eje 18, de modo que pueden oscilar libremente alrededor del mismo y sin que los vástagos 10 resulten en ningún momento solidarios de tal eje 18 en sus movimientos.

20 De acuerdo con los presentes perfeccionamientos, viene a completarse finalmente el mecanismo arrollador en cuestión, mediante sendas piezas móviles 19 montadas, libres, en aquellos repetidos vástagos 10, piezas 25 19 adaptadas cada una de ellas para recibir la incorporación de una de las extremidades 20 del eje 21 del convencional cilindro-plegador sobre el cual se arrolla el tejido a medida que va manufacturándose,

326309



5 y siendo ambas piezas 19 susceptibles de desplazarse a lo largo de sus respectivos vástagos 10, para compensar así el aumento del diámetro primitivo de tal cilindro-plegador, por el continuado arrollamiento del tejido, viniendo asegurado el permanente contacto entre aquel y el cilindro "collador", mediante el sometimiento de las referidas piezas móviles 19 a la acción de medios elásticos 22, que tienden a impulsarlas hacia los cuerpos superiores 10 12 de los citados vástagos 10.

Como puede intuirse, con los perfeccionamientos de que se trata, además de permitir aumentar notablemente la capacidad del plegador, se facilita enormemente el manejo de dicho plegador cuando deba procederse a la extracción del tejido por estar completo 15 aquel, ya que no será preciso que intervengan operaciones en su manejo, pues, para lograr sacar al cilindro plegador, bastará colocar una carretilla debajo del mismo y actuar seguidamente sobre los 20 brazos liberadores 23 para que los vástagos 10 al quedar liberados y obligados por el peso adquirido por el plegador, oscilen alrededor del eje de montantes 18 hasta alcanzar la posición señalada a trazos en la figura del plano anexo y pueda el plegador 25 caer sobre la carretilla colocada, a tales efectos.

Se hace constar, a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye la actual Patente de Introducción podrán introducirse todas aquellas

326309



variaciones y modificaciones de detalle que las
circunstancias y la práctica pudieran aconsejar,
siempre y cuando, con las variantes que se intro-
duzca, no se cambie, altere o modifique la esen-
5 cialidad del objeto descrito, a cuyo fin se decla-
ran de novedad y no practicadas en España las si-
guientes reivindicaciones que constituyen la

N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

10 1ª - " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS ARRO-
LLADORES DEL TEJIDO MANUFACTURADO EN LOS TELARES ",
caracterizados por organizar a los mismos a base
de dos vástagos iguales de longitud prefijada cada
uno de los cuales tiene fijado en una de sus extre-
midades, un cuerpo superior destinado a establecer
15 contacto con el eje del convencional cilindro "collador",
en cuyo cuerpo se presenta articulado un brazo oscilan-
te de sujeción, el cual es susceptible de abrazar par-
cialmente aquel eje del cilindro "collador" antes
aludido por una de sus extremidades y determinar,
20 en colaboración con el cuerpo superior en cuestión,
la retención del correspondiente vástago en el repe-
tido eje, a cuyo fin dicho brazo oscilante está
sometido a la acción de medios elásticos que tien-
den a mantenerlo aplicado permanentemente contra
25 el eje del cilindro "collador" ya repetido, con
la particularidad de que en el indicado cuerpo
superior se presenta articulado además, un brazo
de maniobra accionable a voluntad, apto para actuar

326309



sobre el brazo oscilante y determinar su bascula-
miento en el sentido contrario a la acción de a-
quellos medios elásticos y, en consecuencia, la
liberación del correspondiente vástago, de la
5 acción retentiva que le ejercía aquel brazo os-
cilante en colaboración con su respectivo cuerpo
superior, con la particularidad de que los citados
vástagos vienen por su otra extremidad y a través
de una pieza auxiliar, a tomar apoyo ventajosamente
10 sobre el convencional eje de montantes, para lo
cual sus respectivas piezas auxiliares están mon-
tadas, libres, en aquel eje y de modo que pueden
oscilar libremente alrededor del mismo y sin que
los vástagos resulten en ningún momento solidarios
15 de tal eje en sus movimientos, con la particulari-
dad de que viene completado finalmente el mecanismo
en cuestión, mediante sendas piezas móviles monta-
das libres, en aquellos repetidos vástagos, piezas
adaptadas cada una de ellas para recibir la incorpo-
20 ración de una de las extremidades del eje del con-
vencional cilindro sobre el cual se arrolla el
tejido a medida que va manufacturándose, y siendo
ambas piezas susceptibles de desplazarse a lo largo
de sus respectivos vástagos, para compensar así
25 el aumento del diámetro primitivo de tal cilindro,
por el continuado arrollamiento del tejido, vi-
niendo asegurado el permanente contacto entre
aquel y el cilindro "collador", mediante el sometido

326309



miento de las referidas piezas móviles a la acción
de medios elásticos, que tienden a impulsarlas
hacia los cuerpos superiores de los citados vásta-
gos.

5 2ª - " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS ARRO-
LLADORES DEL TEJIDO MANUFACTURADO EN LOS TELARES ".

10 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado
en la Memoria Descriptiva que antecede y que consta
de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus
caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 4 de Mayo del 1.966

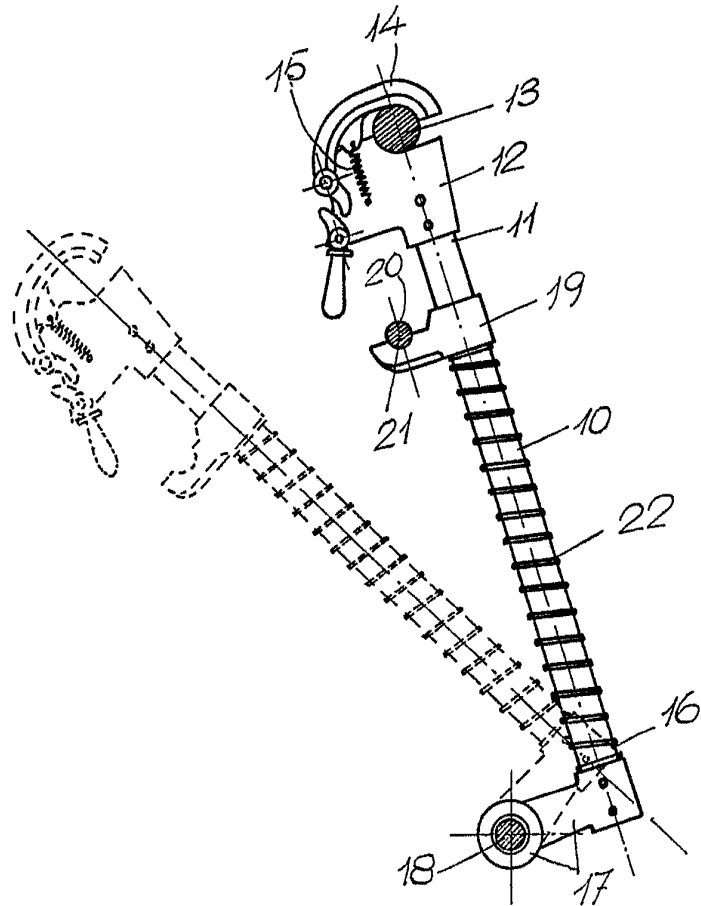
BRACONS Y RIERA, S.L.,

P. A.,

Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER



326309



MADRID

p. a. J.J. Morgades Graner

p.p.

ESCALA VARIABLE